

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8184 *Resolución de 27 de mayo de 2019, del Ayuntamiento de Marmolejo (Jaén), de corrección de errores de la de 3 de mayo de 2019, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 3 de mayo de 2019, del Ayuntamiento de Marmolejo (Jaén), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Policía Local, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 124, de 24 de mayo de 2019, se procede a su rectificación:

En la página 55289 donde dice: «Dos plazas de Policía Local, pertenecientes al Grupo C, Subgrupo 1, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre», debe decir: «Dos plazas de Policía Local, pertenecientes al Grupo C, Subgrupo 1, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, una mediante el sistema de acceso de turno libre y a través del procedimiento de selección de oposición, y otra mediante sistema de movilidad sin ascenso por el procedimiento de concurso de méritos.»

Marmolejo, 27 de mayo de 2019.—El Alcalde, Manuel Lozano Garrido.